

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre..... 5 "
 Extranjero, año..... 40 "
 Clases e individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
 Reclamos y noticias..... 25 "
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Bautizo de la nueva Infanta.

Se llamará Beatriz, como su abuela la princesa de Battemberg (inglesa), y la apadrinarán los Archiduques Federico e Isabel de Austria.

Será el bautizo el 28 de los corrientes, día en que llegará su Alteza el Archiduque.

Una de las primeras y calurosas felicitaciones recibidas en Palacio, ha sido la del presidente de la República francesa.

Torpedo dirigible.

Invento de un español.

Nuestro ilustrado colega *Vida marítima*, da cuenta con aplauso del éxito obtenido en pruebas que han de ser oficiales, por el Sr. Balsera, de un torpedo dirigido desde tierra, sin nadie a bordo, por impulso de las ondas hertzianas.

Lo de Marruecos: Triunfo dudoso.

Desde luego hubimos de apuntar como sospechosa y prevenimos contra la noticia, insistentemente circulada en el Extranjero y en España, respecto a un gran triunfo del Roghi contra el Sultán cerca de Fez.

Después de él, resulta que para defender su ganado dicese que el Roghi se ha retirado a Tazza.

El suceso más bien parece un revés, pero lo que parece cierto es que Roghi, y esto basta por ahora, esté en abierta campaña y que no haya desaparecido por completo del mapa.

Nuestra línea estratégica.

Nuestros ingenieros de Melilla la han avanzado cinco kilómetros.

La actitud de las tribus.

Según noticias de origen francés (desde Uxda) veinte tribus rifeñas se han concertado para una acción guerrera contra España en vista de nuestros aprestos militares, teniendo ya completamente organizados sus correos.

Lo de Chamberí.

Los republicanos de Chamberí han celebrado un mitin para una violenta protesta contra lo de Marruecos, el cual mitin, por los abusos de palabra de los primeros que hicieron uso de ella, fué disuelto por la policía.

El procesó de Hostafranchs

El Jurado ha dado veredicto absolutorio y han sido absueltos los procesados, después de un juicio oscuro en que ha brillado muy clara la pasión.

No nos inspiró el procesó ningún interés, porque todo esto se veía por anticipado.

Y la parte de presión que ha hecho cierta parte del público.

El Sr. Cambó, y todos habrán de reconocer que aquella sociedad no es de superhombres ni aquellos cráneos son de los especiales soñados por Robert.

Son como los de todas partes, y de la parte española del continente europeo. Lo cual, ni con mucho, es una ofensa.

Antes es una fraternal gratísima justicia.

Porque tenemos la mejor idea de nuestra raza y pueblo; pero, al fin, somos hombres de la misma raza dentro de la especie.

Bueno es que demos en esto.

La ley de Reclutamiento

Breves apuntes para su modificación

VI

Según puede verse en el art. 143 de la ley de Quintas hoy en funciones, el ingreso en caja de los mozos de cada reemplazo tienen lugar el día 1.º de agosto de cada año, y el 1.º de septiembre, con arreglo al art. 151, el Ministerio de la Guerra expedirá un Real decreto, acompañado de un estado general, en que se designe el contingente de los hombres con que cada zona ha de contribuir para el reemplazo de los Cuerpos de mar y tierra.

La distribución de este contingente puede tener lugar desde el 1.º de noviembre, por disponerlo así el art. 169; pero en la práctica dicha distribución se viene verificando en los primeros días del mes de febrero ó de marzo del año siguiente.

Ya hemos visto que las operaciones del reemplazo principian en todo el territorio nacional el día 1.º de enero con el alistamiento y terminan el 1.º de agosto con el ingreso en caja, puesto que desde este momento ya quedan los hombres a disposición de las autoridades del Ejército, si bien es de advertir que el tiempo que los alistados permanecen en esta situación se cuenta para extinguir los seis años que, deben permanecer en segunda reserva.

En verdad que no encuentro la razón de ese largo paréntesis que existe hoy entre el ingreso en caja y distribución del contingente, paréntesis que algunos años se eleva a seis ó siete meses. Creo que lo más natural sería dar á los Ayuntamientos el tiempo necesario para que, después de la clasificación y declaración de soldados, pudieran formar con seguridad y acierto todos los expedientes de excepción de los alistados, aportando á ellas los documentos precisos, evitando devoluciones ó reclamaciones de las Comisiones mixtas, en el acto del juicio de exenciones ante este tribunal.

Para que esto pudiera verificarse obligaría á los Ayuntamientos á tener entregados en la secretaria de la Comisión mixta de la provincia, todos los expedientes que esta hubiera de fallar, el día 30 de septiembre, y el 1.º de octubre daría principio el juicio de exenciones ante la referida Comisión, por el orden que con anticipación se hubiera señalado á cada pueblo, operación que debería quedar terminada el 31 del mismo mes, para que en los dos meses siguientes quedarán terminadas las incidencias que por falta de documentos, ó por estar los interesados sujetos á observación, no se hubieran podido resolver en la fecha antes indicada.

El ingreso en caja tendría lugar el día 1.º de enero siguiente, y el 1.º de febrero el Ministerio de la Guerra publicaría en Real decreto, llamando á las armas á los mozos que fueran precisos para cubrir las bajas de los Cuerpos activos, cuya distribución debería tener lugar el día 15 del mismo mes.

Con el sistema que propongo se consigue, sin perturbar absolutamente nada la marcha general de las operaciones

del reclutamiento establecidas en la ley, dar tiempo á los Ayuntamientos para la formación y fallo de expedientes de excepción; dar á las Comisiones mixtas facilidades para estudiar esos mismos expedientes, por medio del oficial mayor, antes de la sesión en que han de ser fallados, y hacer que el servicio militar se componga de años completos, lo que no es asunto tan baladí como algunos tal vez suponga, por las complicaciones que el actual sistema produce en las documentaciones correspondientes.

Martín Gil.

Los Sitios de Astorga

IX

Destinado el general Loison «antiguo y vigoroso oficial, que había hecho la campaña de Oporto», como dice Thiers, á la conquista de Astorga, al amanecer del 11 de Febrero apareció con sus tropas delante de la ciudad, ocupó sus alturas inmediatas, y con tanta diligencia obró, que el 12 hizo el reconocimiento de la plaza, rompiendo el fuego los cañones asentados frente al arrabal de Rectivia. Nada serio intentaron los franceses en los días 13, 14, 15 y mañana del 16. Al mediar éste, entró en la plaza un parlamentario (desertor de nuestro ejército), y el cual era portador de un oficio, con la intimación de que Santocildes entregase la plaza.

Enterado Santocildes de su contenido, que se hizo conocer á la vez á las autoridades y á todo el pueblo reunido en la plaza Mayor, fué rechazada la propuesta en la forma valiente y discreta que especifica la siguiente contestación:

«Astorga 16 de Febrero de 1810.

Excelentísimo señor.—Aunque no deba dejar de creer sea verdad cuanto V. E. me manifiesta en su escrito de hoy, conducido por el oficial de Estado Mayor D. Saturnino Agnón, me creeria indigno de los honores que me tributa V. E. si no le contestase diciendo no es tiempo de entrar en negociaciones con V. E.; y respeto á hallarme decidido á llenar hasta el último momento de mi vida los deberes de un buen militar, puede V. E. dignarse evitar nuevas proposiciones; y si la suerte le fuere más propicia que á mí, podrá en este caso hacer lo que guste de una valerosa guarnición y obediente pueblo, que, inspirados por su valor y patriotismo, y gobernados por mi cumplimiento con lo que tienen jurado.

Con este motivo me repito de vuestra excelencia su más atento y seguro servidor que besa su mano, Josef Maria de Santocildes, gobernador de Astorga y coronel del regimiento de Santiago.—Señor comandante en jefe, Loison.»

Aleccionado, sin duda, de la derrota sufrida por Carrier en el primer sitio, ó tal vez por no contar con elementos suficientes para la conquista de la ciudad, lo cierto es que no comenzó el ataque seguidamente á la enérgica y hermosa contestación de Santocildes, y con gran sorpresa de todos, se alejaron de Astorga las tropas gabaechas. Volvieron á presentarse éstas el 26 de febrero, al mando del general Clausel, jefe de la tercera división del Cuerpo de Ejército de Junot. Clausel envió también un parlamentario, y por toda contestación se le decía que no se admitiría ningún otro, á menos que tratase de asuntos que no fuesen relativos á la entrega de la plaza. No por esto comenzó el ataque, que de un momento á otro se esperaba.

Hasta el 21 de marzo no formalizó el sitio el general Junot con su octavo Cuerpo de Ejército, y cuya composición ya se conoce por el artículo anterior. Los trabajos de acuerdo

namiento empezaron el mismo día, dirigidos por el comandante Valacé, si bien muy lentamente por la escasez de materiales y útiles.

El día 22 ya se les vió ocupar los pueblos próximos y establecer baterías; el 24 aparecen construidas grandes trincheras frente al arrabal de Rectivia y entre la puerta Grande y puerta de Hierro, es decir, en los frentes del Noroeste y Nordeste de la ciudad y hacen una salida las tropas españolas hasta las trincheras enemigas. El 25 pasó sin incidentes, pero el 26, bajo el interrumpido fuego de unos y otros, los franceses llegan por sorpresa al arrabal de Rectivia, y en sangrienta lucha que duró cerca de dos horas, defiéndose el arrabal y rechazase á los franceses, distinguiéndose sobremañera el regimiento de Lugo. Por la tarde se reanuda el ataque y también los franceses ceden.

El 27 y 28 continuó el fuego, y en la noche del 29 y 30 construyeron los sitiadores nuevas fortificaciones en las alturas próximas al convento de Santa Clara, frente á Rectivia y punto de las Tejeras, y en este último día hacen otra salida los nuestros hasta las defensas de los franceses, las cuales asaltaron.

El día 1.º de abril se apoderan los franceses de la fuente situada frente al castillo, el único manantial de agua potable que tenía la guarnición, viéndose desde entonces obligada ésta á beber el agua salada de los pozos. Al anochecer cañonearon el convento de Santo Domingo, situado en el arrabal de Puerta Rey, pretendieron asaltarle, pero, los bravos soldados y guerrillas de astorganos, disputaron el convento rechazando, con grandes pérdidas, á los asaltantes.

El día 2 evacuaron los conventos de Santo Domingo y Santa Clara, entregando éste á las llamas para que, convertido en ruinas no pudieran los enemigos utilizarlo. Sin esta posición, ya pudieron los franceses avanzar por el arrabal Puerta Rey, á partir del primero de aquellos edificios y establecerse en los escombros del segundo cuando lo permitió el incendio. Comprendió Santocildes que su mantenimiento por las tropas de la guarnición le había de ser costoso, además de esteril, privándose á la vez de una fuerza que no tendría al serle necesaria para resistir las crisis supremas á que muy pronto iba á verse abocado.

Desde este momento los trabajos de apoché adquirieron gran desarrollo. Son los trabajos de la guerra en sitio regular. Los franceses se aplican activamente en el arrabal de Rectivia, levantando nuevos atrinchamientos que descubrieron, quemando las primeras casas en una extensión de cien metros; lánzase los franceses al asalto del arrabal de Puerta Rey y renóvase la lucha empeñadísima y sangrienta, hasta llegar al arma blanca y da comienzo la guerra de casas, encarnizada, tenaz. El 8 de abril se sostuvo porfiado combate en el arrabal de San Andrés, el cual fué incendiado, lo mismo que algunas casas próximas á la puerta del Madero; en sus escombros se atrincheran los españoles y mientras tanto, los franceses lo hacen en los dos arrabales ya citados, para avanzar sucesivamente hasta el recinto, bajo la protección de su artillería de campaña, pues el tren de sitio que se reunió en Valladolid no llegó hasta pasados algunos días. En el entretanto por dos veces intentaron los sitiadores, una vez apoderados del arrabal de San Andrés, abrir brecha en la muralla por medio de la mina, pero sin resultado á causa de la gran cantidad de piedras que desde el interior de la plaza les arrojaron. Según Belmas este fracaso se debió á que el sitiador no disponía de minadores, y los zapadores con que se quiso sustituirlos carecían de práctica en esta clase de trabajos.

Incorporadas el 17 las piezas de batir que esperaban los franceses, éstos artillaron y municionaron las baterías ya construidas;

llegó al campo de Astorga el general Junot el 18, y el 20 rompió el fuego, al cual contestó vigorosamente la plaza, desde la batería levantada en el jardín del Obispo, inmediato á la Catedral; batería armada con cuatro cañones, que no pudo desmontar el enemigo á pesar de su violento fuego, si bien consiguió esportillar el muro cerca de la puerta de Hierro, incendiando las granadas la Catedral, que se quemó en parte, juntamente con varias casas antiguas.

El valor desplegado por todos, unido á las enérgicas disposiciones de Santocildes, detuvieron al sitiador, al cual se le demostró el desnudo de los defensores y su resolución de resistir hasta los límites en que se acababan las fuerzas, y se hace insuficiente el heroísmo.

Continuó el fuego de la Artillería el 21, y estado ya por la tarde la brecha practicable, intimó Junot la rendición de la plaza, amenazando con pasar á cuchillo á la guarnición y á los habitantes. Todos á una manifestaron que no procedía la rendición, y los paisanos, arrebatados por el encanto de decisión tan heroica, gritaban por las calles: «No queremos rendirnos!... ¡Guerra hasta morir!»

De la Memoria histórica de Salcedo arrancamos estos heroicos párrafos: «Viril y fortificante espectáculo que, á través del tiempo y de sucesos harto menos bellos que éste, que vamos narrando, se presenta en nuestra imaginación, con la melancolía de los bienes perdidos!...

Pero no... Aquellos hombres militares y paisanos, que sobre la débil carga de Astorga esperaban impávidos la gloriosa muerte, nuestros abuelos eran, y de su carne y de su sangre, estamos formados nosotros. La raza es la misma, ¿Por qué no ha de volver á representar escenas semejantes? Ni un acto es la vida, ni un episodio es la historia. Lo pasado puede avergonzarse á lo presente; pero para el juicio severo es una garantía de lo porvenir.»

Taniente, García Rey.

(Continuará.)

El gran taller de cañones

Acompañado de su ayudante Sr. Morales y de su secretario particular señor Rivera, ha salido para Cádiz y La Carraca el señor ministro de Marina.

Uno de los motivos de su viaje es estudiar sobre el terreno la manera de construir en el arsenal de La Carraca las grandes piezas de Artillería; es decir, montar y ajustar los elementos que las constituyen.

Y bueno será que se sepa que el tipo de cañón de 30'5, elegido para el artillado de nuestros futuros acorazados, es el mejor de los conocidos; tipo que debiera adoptar también el Ejército para el artillado de las costas y conseguir la unificación de este cañón, que es el más importante.

ENSAYOS DE CICLISMO

PARA LOS

Servicios de la Guardia civil

Se están verificando ensayos para dotar á la Guardia civil de un elemento que ha de reportar grandes ventajas para practicar los servicios con mayor eficacia.

Se trata de introducir el ciclismo en la Guardia civil, en vista de los resultados que la gendarmaría de otros países viene obteniendo.

Idea tan plausible, según informes, se debe á un elevado pe sonaje que tuvo ocasión de presenciar, en su viaje á Alemania, los ejercicios de ciclismo verificados por fuerzas del Ejército y de la gendarmaría del Imperio; y

transmitida al señor ministro de la Gobernación, parece ser que se halla dispuesto á que la Guardia civil en España no sea una excepción, y, al efecto, hoy se están realizando pruebas con varios modelos de bicicleta plegable, que es la usada por el Ejército alemán.

Los informes que de las pruebas hemos recibido, son satisfactorios, lo que nos induce á creer que muy en breve se llevará á efecto la plausible iniciativa de elevadas personalidades.

Las impresiones acerca del modelo que viene ofreciendo más ventajas, son altamente favorables para el que es reglamentario en Alemania, tanto por su solidez y fácil manejo como porque permite atravesar, sin necesidad de apearse, las partes intransitables de los malos caminos, pudiendo considerarse el citado modelo, por todas sus condiciones de resistencia, peso, facilidad de manejo y de transporte sobre las espaldas, el más perfecto de todos los conocidos hasta la fecha.

Mucho celebraremos que tan pronto se realicen las pruebas, se dote á la Guardia civil de tan indispensable y conveniente elemento para los servicios que presta el Instituto, rompiendo así los añejos moldes que por desgracia vienen imperando en España, en donde tan difícil es desterrar la rutina que todo lo invade, y que nos hace ir siempre á la zaga de las demás naciones.

Enviarnos nuestro sincero y entusiasta aplauso al Sr. La Cierva, por los propósitos que le anima y por su constante empeño en mejorar todos los servicios á cargo de su importantísimo departamento ministerial.

DE VALENCIA

La ciudad ideal

El proyecto de la Exposición despertó ideas y planes más ó menos realizables en todo ciudadano. Unos los llevaron á la práctica, los menos; en otros quedaron en mente forjados como una ilusión, que acariciamos con probabilidades de éxito, pero que cualquier circunstancia fortuita no nos permite desarrollarla prácticamente.

Desde el ser más altivo al más humilde, todos concibieron, con tan fausto suceso, algo halagüeño y realizable.

Los unos, los privilegiados, gozarían de las delicias de los festivos, luciendo sus ricos trajes y sus preciadas joyas; tendrían su punto de reunión en el Gran Casino, y podrían matar el tiempo, como vulgarmente decimos, conversando con los de Zutáñez y Merengáñez; los otros, los humildes, abrigaban el ansia justa de recoger algún beneficio con tan extraordinario acontecimiento. Así trabajó febrilmente la imaginación de todo valenciano, ideando un negocio más ó menos productible.

Desde el vulgar huertano que recolectó ansioso el producto más ejemplarísimo que la tierra cría, hasta el fabricante ó industrial que afanosos trabaja por acrecentar su fama y aumentar sus pingües ganancias, todos se apresuraron á exponer su mercancía.

Puede asegurarse que la Exposición influyó grandemente en el espíritu del alma valenciana, despertándola de su sopor y violentándola en su lenta marcha.

Trajo la Exposición una fecunda era de trabajo no interrumpido, la alegría en el hogar, el pan cotidiano de que carecían tantas familias pobres. Y el proletariado vivió por meses la vida á fuerza de trabajos luchar. Su labor fué grande, atlética. En unos meses construyó una pequeña ciudad ideal, de artísticos y blancos edificios, de palacios suntuosos y seductores.

Terminaron la acelerada tarea los obreros manuales y dieron paso á intelectuales para que infundieran el alma *viciante* á la pequeña y amable ciudad ideal.

Inauguró ésta con gran aparato y solemnidad, regimiento. D. Alfonso, firmó con su presencia el decreto de apertura.

Con tan fausto motivo celebró una batalla de flores, bellísima, espléndida de encanto y de hermosura. Es el festival más poético de esta tierra moruna. Otros, y luego otros festivos siguieron al de las flores. Continúan éstos con gran animación. La Exposición se celebra rebosante de entusiasmo.

En tardes de concurso, en noches de festejos, los paseos de la ciudad ideal son jardines soñadores por el que pasean primorosas damas. Por ellos se confunde toda la clase social; por ellos transitan confraternizando desde el humilde obrero al linajado aristócrata. Todos visten bien, unos con decencia, otros con vestidos sedosos de importante factura.

A últimas horas la ciudad ideal es un encanto. La profusión de luz, el color azulino de los arcos voltaicos, la presencia de aquellos palacios primorosos que artísticamente aparecen, dan una sublime tonalidad de encanto y poesía á aquel paraje que lo idealiza.

Algunas noches, sentado en una silla de las que forman en el paseo de entrada, al ver pasar por el centro tantas figuritas espirituales y delicadas, que parecen de porcelana, con sus vestidos blancos y finos y su carita de cera, adornadas con artístico tocado, he sentido la veleidosa sensación que pudiera causarme un poema del inclito Heine.

Julio Golsa.

Amenidades literarias

De Mariano José de Larra.

(Figaro.)

(COLECCIÓN DE ARTÍCULOS)

VI

¿Entre qué gentes estamos?

Henos aquí refugiándonos en las costumbres; no todo ha de ser siempre política; no todos facciosos (1).—Por otra parte, no son las costumbres el último ni el menos importante objeto de las reformas. Sirva, pues, sólo este pequeño preámbulo para evitar un chasco al que forme grandes esperanzas sobre el título que llevan al frente estos renglones, y vamos al caso.

No hace muchos días que la llegada inesperada á Madrid de un extranjero, antiguo amigo mío de colegio, me puso en la obligación de cumplir con los deberes de la hospitalidad. Acaso sin esta circunstancia nunca hubiese yo solo realizado la observación sobre qué gira este artículo. La costumbre de ver y oír diariamente los dichos y modales que son la moneda de nuestro trato social, es culpa de que no salte su extrañeza tan fácilmente á nuestros sentidos. Mi amigo no pudo menos de abrirme el camino que el hábito tenía cerrado á mi observación.

Necesitábamos hacer varias visitas: *¡un carruaje!*—dijimos—; pero un coche es pesado; un cabriolé será más ligero; no bien lo habíamos dicho, ya estaba mi criado en casa de uno de los mejores alquiladores de esta corte, sobre todo de esos que llevan dinero por los que llaman *bombés decentes*, donde encontró efectivamente uno sobrante y desocupado, que, para calcular cómo sería el maldecido, no se necesitaba saber más. Dejé mi criado la señal que le pidieron, y dos horas después ya estaba en la puerta de mi casa un birlocho pardo con varias capas de polvo de todos los días y calidades, el cual no le quitaban nunca porque no se viese el estado en que estaba, y aun yo tuve para mí que lo debían de sacar en los días de aire á tomar polvo para que le encubriesen las macas que tendría. Que las ruedas habían rodado hasta entonces, no se podía dudar; que rodarían siempre, y que no harían rodar por el suelo al que dentro fuese de aquel inseguro mueble, eso era ya otra cuestión: que el caballo había vivido hasta aquel punto no era dudoso; que viviría dos minutos más, eso era precisamente lo que no se podía menos de dudar cada vez que tropezaba con su cuerpo no preceder sino ya perecido, la curiosa visual del espectador.

Cierto ruido desasapable de los muelles y del eje le hacía sonar á hierro, como si dentro llevara medio Rastro. Peor vestido que el birlocho estaba el criado que le servía, y entre la vida del caballo y la suya no se podía atravesar concienzudamente la apuesta de un solo real de vellón: por lo mal comidos, por lo estropeado, por la vida, en fin, del caballo y el lacayo, por la completa semejanza y armonía que en ambos entes irracionales se notaba, hubiera creído cualquiera que eran gemelos, y que no solo habían nacido á un mismo tiempo, sino que á un mismo tiempo iban á morir. Si andaba el birlocho era un milagro; si estaba parado un capricho de Goya. Fué preciso conformarnos con este elegante mueble: subí, pues, á él, y tomé las riendas, después de haberse sentado en él mi amigo el extranjero. Retiróse el lacayo cuando nos vió en tren de marchar, y fué á subir á la trasera; sacudí mi fusta sobre el animal, con mucho tiento por no acabarle de derrengar; más ¡cuál fué mi admiración, cuando siento bajar el asiento y veo alzarse las varas levantando casi del suelo al infeliz animal, que parecía un espíritu desprendiéndose de la tierra? Y ¿qué dirán ustedes que era? Que el birlocho venía sin barriguera; y lo mismo fué poner el lacayo la planta sobre la zaga, que, á manera de balanza, vino á tierra el mayor peso, y subió al cielo la ligera resistencia del que *tantum pellis et ossa fuit*.

(Continuad.)

El alumbramiento de la Reina

Los síntomas de parto había empezado á sentirlos la Reina doña Victoria á las dos de la madrugada, y como se fueran acentuando rápidamente, se pasó aviso á Madrid para que marchasen á La Granja los Sres. Maura y marqués de Figueroa, que salieron de la corte á las cinco de la mañana.

El parto ocurrió felizmente á las seis y media de la mañana, y se temía que el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia no llegasen á tiempo para el acto de la presentación por el mal estado de las carreteras á causa de las frecuentes lluvias; pero cuando sólo faltaban algunos minutos para que el acto se celebrase, llegó el automóvil que los conducía, y á las siete y cinco minutos se celebraba en la forma acostumbrada la

(1) El autor escribió esto en 1835.

ceremonia de presentación de la nueva infanta.

Al terminar el acto, los presentes felicitaron al Rey, quien está al parecer doblemente satisfecho, así como las demás personas de la Real familia, pues varias veces habían expresado su deseo de que el nuevo vástago fuese una niña.

Extendióse después el acto de presentación, actuando como notario mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia y firmando el documento todos los asistentes al acto.

Poco después de la ceremonia de presentación, firmó el Rey para solemnizar el fausto suceso, el indulto de cuatro reos de muerte.

Son estos reos Juan Guerra, de la Audiencia de Badajoz; Benigno Moreno, de la de Zamora, y Catalina García y Juan Murillo, de la de Almería.

También firmó varios indultos de penas más leves, entre ellos los de las 14 mujeres condenadas á prisión correccional por la Audiencia de Bilbao.

Asimismo firmó los siguientes del fuero de Guerra:

Comutando por la de nueve años de confinamiento la pena de reclusión perpetua impuesta á Juan Vázquez.

—Indultando del resto de la pena que les falta por cumplir á Rodrigo Muñoz, José Pedro Romero y José Jiménez.

También firmó S. M. la concesión de varias mercedes, según es costumbre en estos casos.

La inscripción de la Infanta en el Registro se verificará hoy.

Después de verificado este acto, regresarán á Madrid el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el director de los Registros, Sr. Martín Pardo.

El bautizo se verificará, probablemente, el domingo por la tarde, y se impondrá á la Infanta el nombre de Beatriz, que lleva su abuela materna.

Se ha dado orden á Madrid para que se lleve la histórica pila de Santo Domingo de Guzmán.

Tanto la Reina como la nueva Infanta continúan en un estado inmejorable.

El atentado de Hostafranchs

Ayer terminó en la Audiencia de Barcelona la vista de este proceso, del que tantas sorpresas se esperaban, con la absolución de todos los procesados.

El numeroso público que rodeaba el Palacio de Justicia, ovacionó á aquellos y á los defensores.

Notas municipales

Presidida por el señor conde de Peñalver, se reunió ayer la Comisión de obras del Ayuntamiento, y entre otros puntos de tramitación, ocupáronse de la canalización de aguas de Madrid del marqués de Santillana.

También se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Sr. Enco, y trataron, entre otros asuntos, de la huelga de la imprenta de Rivadeneyra.

Desagravio á Salillas

El expediente que se instruyó al Sr. Salillas ha quedado resuelto favorablemente, disponiendo que se reintegre á aquél en su cargo de director de la Cárcel Modelo, y se le abonen los habéres que haya dejado de percibir.

EXTRANJERO

De un telegrama de Copenhague anuncian que el explorador Wellman llegará el viernes próximo á Tromsø, desde donde emprenderá su vuelo al Polo Norte en globo dirigible. Es esta la quinta expedición que emprende el famoso aviador.

Los periodistas londinenses han banquetado al teniente Shackleton, en el Savoy Hotel.

A los postres, el atrevido explorador pronunció un brindis elocuentísimo, anunciando que se preparaba para emprender de nuevo la marcha hacia las regiones antárticas, con la confianza de plantar esta vez la bandera británica en el Polo geográfico del Sur, que la habían ya plantado en el Polo magnético.

Los comensales ovacionaron al valiente Shackleton.

Ley de Comunicaciones MARÍTIMAS

La Gaceta publica una Real orden que dice así:

«Para la designación de los vocales electivos que, en cumplimiento de lo dispuesto en

el art. 29 de la ley de 14 de junio, publicada en la Gaceta del 17, han de formar parte de la Comisión que se ha de constituir en el Ministerio de Fomento, á fin de redactar y proponer al Gobierno los reglamentos necesarios para la aplicación general de dicha ley, se considerarán divididas ó clasificadas en cuatro grupos las entidades á quienes la ley concede derecho electoral, y ejercerán éste ajustándose á las reglas siguientes:

1.º Grupo 1.º—De los cinco representantes que en conjunto corresponde á la Junta de Aranceles y Valoraciones, á la Junta consultiva de Navegación y pesca marítima, al Consejo Superior de la Producción y del Comercio, al Consejo Superior de Emigración y á las Juntas de obras de dichas entidades, en la forma que les sea reglamentaria ó en la que en defecto de precepto reglamentario especial para el caso, acuerden, reunidas en pleno, cada cual de dichas entidades.

Grupo 2.º—La Liga Marítima, Las Cámaras de Comercio, las Asociaciones de navieros y consignatarios, las Asociaciones de constructores navales, los Centros comerciales hispano-marroquíes, y los Sindicatos de exportación, oficial y legalmente constituidos, verificarán, respectivamente, la elección del representante que á cada clase ó grupo de Asociaciones corresponde (seis el total del grupo) en la forma que sus Estatutos prevean, y á falta de ella, mediante sus Juntas directivas ó generales, reunidas al efecto.

Grupo 3.º—Las Compañías de navegación de cabotaje, de gran cabotaje y de altura, así como las subvencionadas, verificarán la elección del representante que á cada clase de Compañía, de las cuatro mencionadas, corresponde, emitiendo cada naviero ó Compañía naviera directamente su voto, según la clase á que pertenezca.

Grupo 4.º—Las Compañías de ferrocarriles procederán á la designación del representante común á todas ellas mediante sus Consejos de Administración.

2.º Grupo 1.º—El resultado de las elecciones del primer grupo lo comunicará al Ministerio de Fomento al presidente de cada entidad en él comprendida, acompañando el acta de la reunión, Junta ó Consejo en que tuvo lugar la elección.

Grupo 2.º El resultado de las elecciones verificadas por las Asociaciones comprendidas en el 2.º grupo será comunicado también al Ministerio de Fomento por el presidente de cada entidad en él incluida, acompañando además el acta de la reunión ó junta en que se verificó la elección, los Estatutos y reglamentos de la Asociación y relación del número y calidad de sus socios.

Grupo 3.º Los votos de las Compañías de navegación, comprendidas en el tercer grupo, los remitirán al Ministerio de Fomento los directores ó gerentes de las mismas, acompañando cada voto de un justificante del tonelaje de arqueo total que posee el naviero ó Compañía naviera que emite el voto.

Grupo 4.º Por último, las Compañías de ferrocarriles comunicarán al Ministerio de Fomento, mediante los presidentes de sus Consejos de administración, la designación del representante que cada uno elige para representarlas á todas en conjunto y remitirán al propio tiempo la última Memoria anual de cada Compañía.

3.º La remisión de todos los documentos justificativos de la elección ó votación al Ministerio de Fomento se verificará antes de transcurridos diez días de la publicación de estas instrucciones.

La revisión de los justificantes de cada elección ó votación y el escrutinio en los casos en que haya lugar se verificará en el Ministerio de Fomento, antes de transcurridos quince días de la publicación citada. En dicho escrutinio se computarán los votos de las diversas entidades que concurren á la designación de un mismo representante, en forma adecuada y proporcional á la calidad del elector.

Para constituir la Comisión, terminado el escrutinio, el Ministerio de Fomento dará publicidad oficial á su resultado, hará los oportunos nombramientos de los representantes elegidos y los convocará, en unión de los funcionarios públicos que hayan nombrado como representantes los Ministerios de Fomento, Estado, Hacienda, Marina y Gobernación, á fin de que la Comisión quede constituida antes del 10 de Julio. Al propio tiempo dictará las instrucciones necesarias para el desempeño de las funciones que á la Comisión encargue la ley.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los pactos entre patronos y obreros

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden circular del Ministerio de la Gobernación:

«La Real orden de 15 de junio de 1908 dispuso en su regla 10 que á fin de dar toda la fuerza legal necesaria á los pactos anteriores entre patronos y obreros respecto de las industrias no exceptuadas en la ley del Descanso dominical, se publicasen en los Boletines oficiales, y en el plazo de dos meses, á contar

desde la fecha indicada, todos los pactos que se hallasen en vigor, con objeto de que llegasen á conocimiento de las entidades á que se hace referencia en la regla 4.ª, entendiéndose que los pactos que en el dicho plazo no cumplieran con tal requisito, serían tenidos por no contratados á los efectos del reconocimiento legal de la excepción del descanso, sin perjuicio de la fuerza que entre las partes contratantes puedan tener como documentos privados ó públicos.

Las muchas reclamaciones que se han recibido, formuladas con motivo de los pactos, hacen sospechar que no siempre se ha cumplido con lo dispuesto en la repetida Real orden, encaminada especialmente, y en beneficio de las partes contratantes, á que este Ministerio, las Autoridades civiles, los Inspectores del trabajo y el Instituto de Reformas Sociales conozcan por testimonio fehaciente las estipulaciones contenidas en los convenios, y puedan con exacto conocimiento de causa resolver las cuestiones que con ocasión de aquéllos se susciten.

Por eso es necesario que en el término más breve posible se sepa cuáles son aquellos pactos que se han contratado con arreglo á la ley y demás disposiciones vigentes en la materia, y cuáles son aquellos otros que por adolecer de algún defecto deben reformarse ó declararse nulos.

Otro de los puntos que ha sido también origen de queja y reclamaciones, es el relativo al de los pactos existentes entre las Empresas periodísticas y sus obreros para la publicación de los periódicos en domingo, alegándose en varios casos que al contratarlos no se ha tenido en cuenta lo preceptuado en la Real orden de 26 de junio de 1907, especialmente en lo que se refiere á la disposición segunda, conforme á la cual los convenios no podrán celebrarse parcialmente, esto es, entre patronos y obreros aislados, ni de Asociación á Asociación, ni entre varias entidades patronales y varios obreros, pudiendo únicamente ser adoptadas por mayoría absoluta de todos los individuos, obreros ó patronos, que perteneciendo al Gremio á que el convenio afecte, forman parte de alguna Asociación que reúna las condiciones expresadas.

Por lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que en el término de quince días, á contar desde la publicación de esta Real orden la GACETA DE MADRID, los Gobernadores civiles remitan á este Ministerio una lista de todos los pactos publicados en los respectivos Boletines Oficiales desde el 15 de junio de 1908 hasta la fecha.

2.º Que en el mismo término las mencionadas Autoridades remitan también á este Ministerio copias de los pactos convenidos entre las Empresas periodísticas y sus obreros y relación de aquellas otras Empresas de la misma clase que no hayan pactado y del número de obreros que estas últimas tengan á su servicio.»

DESDE CEUTA

Aprobada la celebración aquí del tercer Congreso Africanista, reina gran entusiasmo.

Pero se tropieza con un inconveniente: carencia de un local á propósito en donde se reúnan los congresistas.

Los mismos enviados de los Centros comerciales Hispano-Marroquíes trabajan por construir en poco tiempo un hotel moderno, según se asegura, en la Berria, terrenos del Estado, en donde se construye una ancha vía que atraviesa la ciudad de Sur á Norte. Se habla de otros hoteles, pero nada más que como rumor, al cual aún no se puede dar crédito, proyectándose extender el radio de expedición hasta Tetuán y Tánger; pero la idea no es fácil de realizar, pues los montaraces no son muy partidarios de que entren en sus terrenos personas armadas.

En todo Marruecos se manifiesta una agitación que produce el disgusto del régimen actual. El Maghzen no oculta su desacuerdo con el Sultán en todas las numerosas cuestiones de política interior y exterior. La situación no es satisfactoria.

El Eco de Orán publica una carta de su corresponsal en Uxda, fechada el 11 el corriente, que con el título de «Los españoles en el Rif.—Rumores de expedición», dice de ser ciertas las noticias que dan los indígenas, la situación es tan tirante en el Rif entre los españoles y los Gueulayas, que hay que esperar en breve plazo los incidentes que allí han de desarrollarse.

Los Gueulayas están firmemente resueltos á oponerse por la fuerza á la explotación de las minas autorizada por el Roghí á los españoles, haciendo valer sus derechos, de acuerdo con otras tribus que opondrán su resistencia.

LOS TEATROS

Zarzuela.

El popular primer actor de este teatro José Ontiveros, organizó para su beneficio un cartel compuesto del estreno de *La mano de la rección*; una danza *apache*, que ballaron

muy bien las señoritas Paz Calzado y Lulu d'Ally; la fantasia cómica-lírica A B C; la zarzuela original del benéfico *El chato del Albaicín*, y el pasillo cómico de los señores García Álvarez y Piñero *La comisaria*.
Vamos por partes.
La mano de la reacción, de Cristóbal de Castro y Enrique L. de Alarcón, á pesar de la discreta música que para ella ha escrito el maestro Muñoz y del camino y del acierto que en su interpretación puso la compañía de la Zarzuela, no ha resultado todo lo buena que de tales autores puede esperarse.
Las zarzuelas *El chato del Albaicín*, A B C y especialmente *La Comisaria* dieron ocasión á que Ontiveros hiciera las delicias del público, que le tributo muy expresivos y frecuentes aplausos, demostrándole las simpatías de que goza.

Diario Oficial

Destinos en Artillería.

Coronelles: D. Agustín Lucio, á la fábrica de armas de Oviedo como director; D. Ricardo Garrido, al segundo de montaña.
D. Aniano Bermejo, al 11.º depósito de reserva; D. Manuel Martínez de Tejada, á la Comandancia de Algeciras.

Idem en Carabineros.

Coronelles.—D. Ramón Liérena, á la décima subinspección; y D. Enrique Martín, á la primera.
Tenientes coronelles.—D. Andrés Treviño, á la Comandancia de Salamanca; D. Mariano Aguilar, á la de Orense; D. Enrique Villé, á la de Guipúzcoa, y D. Salvador Vilaplana, á la de Valencia.

Noticias generales

Torpedo dirigible.

Después de largos y profundos estudios, y constantes experiencias, el Sr. Balseira, ilustrado oficial de telégrafos, ha resuelto teórica y prácticamente la sintonía, y una vez descubierta la manera de ensayar las ondas magnéticas hertzianas á voluntad, el Sr. Balseira, desde una estación radiográfica á distancia de kilómetros ha dirigido los torpedos, que se han visto navegar con absoluta precisión sin ningún tripulante, bombardeando automáticamente á un supuesto enemigo.
En el Ministerio de Marina, donde con tanto interés se siguen estos ensayos, se ha nombrado una comisión técnica ante la que

el Sr. Balseira repetirá en breve sus notables experimentos.

En el Palo, popular barriada de Málaga, un agente municipal pretendió detener á un borracho que escandalizaba furiosamente, teniendo que intervenir la benemérita, que fué recibida á pedradas, resultando herido el guardia Miguel Juan Ramos, que tiene una mano destrozada completamente.

Avisados los puestos próximos se presentó á los pocos momentos una sección de caballería y otra de infantería, logrando dominar el tumulto, no sin grandes esfuerzos.

Marinos católicos en Marsella.

Cuando la Escuadra americana, que fué recientemente del Atlántico al Pacífico, tocó en Marsella, los marinos católicos, libres de servicio, bajaron á tierra y se dirigieron á una iglesia para oír misa, pero á la salida tuvieron que sufrir las burlas, no sólo del populacho allí congregado, sino de algunos marinos franceses que entre ellos se encontraban.

Al regresar á bordo relataron lo sucedido á sus compañeros de armas, á quienes indignó tanto aquel grosero proceder, que al siguiente día toda la oficialidad, católicos y protestantes, en número de 1.500, desembarcaron en correcta formación á la misma iglesia, donde oyeron una misa; pero esta vez, ni á la entrada ni á la salida, se atrevió nadie á burlarse de ellos, pues aquellas cobardes turbas que lo habían hecho de 150 hombres, no se atrevieron á hacer lo mismo con los 1.500, cuya presencia allí al siguiente día era, harto significativa para que se dudase de sus propósitos, caso de repetirse las burlas.

Nuestros marinos—dice el periódico donde está tomado el anterior relato—son un modelo de piedad, pero les indigna todo atentado contra la libertad que tienen los hombres de rendir á Dios el culto que les es debido.

La cuestión económica.

En los actuales momentos, las cuestiones salientes se concretan en todos los países al problema económico.

El déficit alemán, de 500 millones de marcos, agita hondamente á todo el imperio germánico. El déficit británico ha dado lugar en Inglaterra á profundas excoisiones sociales, y en Francia se anuncia ya otro déficit de 105 millones de francos para los presupuestos de 1910.

En España, rigiendo el sistema proteccionista, el de impuestos poco equitativos y con el empeño de no hacer el Catastro en la forma que venimos diciendo, iremos á la ruina.

Han llegado á Vigo, procedentes de Valencia, los torpederos *Terror* y *Osado*, que se han incorporado á la escuadra de instrucción, que sale para Ferrol, componiéndose de los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y los torpederos *Osado*, *Terror* y *Proserpio*.

En Gerona, después de varios días de gestiones amistosas para solucionar las diferencias surgidas entre los obreros y patronos de la fábrica de tejidos de lana de los Hijos de Descals Olou; estos señores, vista la imposibilidad de llegar á un arreglo, han decidido cerrar la fábrica y darse de baja en la contribución.

El acuerdo deja sin trabajo á más de cien obreros.

En el pueblo de Caudete ha sido muerta de un tiro, que se le escapó casualmente á su hermano Francisco, la niña de diez años Josefa Amorós Serrano.

En un comercio céntrico de esta corte entró el 22 de mayo último un individuo débilmente vestido y, dirigiéndose á uno de los dependientes, le preguntó por su principal.

Señalado por el joven el señor por quien preguntaba el desconocido, mostró deseos de adquirir una cantidad de varas ó metros de gasé para confeccionar vestidos de señora. El dueño le enseñó algunas muestras; pero el comprador pretextando urgencia, solicitó una tarjeta con las señas de su establecimiento para el que fuese á recoger el género, no titubase al ir á hacer la compra.

Pasaron unos días, y el dueño, en vez de recibir la visita del comprador, recibió una comunicación de la casa del Sr. Pallares notificándole que había entregado las cuatro piezas de gasé que le pedía en la tarjeta.

El comerciante repuesto de la natural sorpresa, puso el hecho en conocimiento de la policía que llevó á cabo un registro en casa de los hermanos Quirós, consiguiendo encontrar parte del género entregado.

Los tres hermanos, el género de referencia y la tarjeta de que se valieron para efectuar el robo, han sido puestos á disposición del Juez de guardia.

Aviso á nuestros suscriptores

En los primeros días del próximo mes de Julio se comenzarán á remitir los ejemplares correspondientes del **Diccionario enciclopédico de la**

casa Calleja á los muchos señores suscriptores que nuevamente han adquirido derecho á él.

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal, Provincia de Barcelona.—Mataró.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente	88 70	88 70
Fin próximo	88 00	88 00
Serie F, de 50.000 pesetas	89 90	87 60
» E, de 25.000 »	89 90	87 65
» D, de 12.500 »	88 00	87 90
» C, de 5.000 »	88 40	88 25
» B, de 2.500 »	88 40	88 20
» A, de 500 »	88 40	88 20
» G y H de 100 y 200 »	88 40	88 15
En diferentes series	88 40	88 15
AMORTIZABLE 3 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 55	101 55
» E, de 25.000 »	101 55	101 55
» D, de 12.500 »	101 55	101 60
» C, de 5.000 »	101 55	101 60
» B, de 2.500 »	101 55	101 65
» A, de 500 »	101 65	101 60
En diferentes series	101 55	101 65
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	465 00	461 00
Idem de la Compañía de Tabacos	405 00	402 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos	000 00	000 00
Azucareras preferentes	100 50	100 00
Idem ordinarias	85 00	85 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista	9 30	00 15
Londres, á la vista	27 53	00 03

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo Idiomas, Dibujo y Pintura.

El cartel para hoy

COMEDIA.—9.—(Compañía Italiana).—(Beneficio de Tina di Lorenzo).—A las 9, Divorzio.
APOLO.—A las 7.—Las gafas negras.—La alegría del batallón.—(sección doble).—Los hombres alegres y El método de Görzitz.
ZARZUELA.—A las 7.—La contrata y La comisaria.—La tajadera.—La comisaria.—La mano de la reñición.
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Alma de Dios.—El ballo Nareiso.—Las mil y pico de noches.
ROMEA.—A las 7.—Gran éxito de Clement de Lion.—The Thepans, ciclistas.
Variadas películas con frecuentes estrenos.

LATINA.—A las 5, Las lindas paraguayas.—La patria chica.—Inclusero!—El estuche de monerías.—Enseñanza libre.—¡¡Por la patria!!

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 7, 'A buffalo! 'A buffalo!—El manantial del amor.—El barbero de la cuarta.—La balsa de aceite.—'A buffalo! 'A buffalo!

TEATRO SKATING SALAMANCA.—Esta tarde tendrá lugar la inauguración de la temporada de verano, permaneciendo abierto al público este lindo sitio de recreo desde las 5 de la tarde hasta las 12 y 1/2 de la noche.

La empresa, siguiendo indicaciones de una gran parte del vecindario del aristocrático barrio, continuará dando por la noche escogidas secciones de cinematógrafo en el amplio y ventilado teatro, como asimismo los conciertos en el jardín, por las mejores bandas, tanto civiles como militares.

Las carreras de cintas en el skating se verificarán los miércoles y sábados á las 7 y 1/2 de la tarde, según costumbre.

También prepara la empresa otras atracciones, que seguramente agradecerán al distinguido público que concurre á diario al magnífico skating en el que alternarán con patines otros espectáculos que oportunamente se anunciarán.

GRAN TEATRO.—A las 6.—El estuche de monerías.—Los nervios y El género infimo (reprise).—El género infimo y La bella Lucerito.—Las barbas del vecino.

TIVOLI.—A las 7.—La vuelta de presidio.—(Si las mujeres mandasen!...—Los secuestradores.—La taza de té.—Los mosqueteros.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO : Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Profesora en partos
DOÑA CONCEPCION MORO
Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA

MARCA REGISTRADA
Monle. a. 32.—Teléfono, 1,555

CAMAS THERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Gran Fábrica de Perfumería. Faubel, Hermida y C.ª

NARCISO SERRA, 5 y GRANADA, 4

Los productos de esta Fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.
EL OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.
La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.
El JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.
Estas son tres de las principales creaciones de tan importante Casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y C.ª

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de los que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO
PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Especificos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

VINO y JARABE
de **QUINA y HIERRO**
de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, primicia de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían erocer el cabello. ¡Feliz idea! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**



PIANOS CHASSAIGNE FRERES



Valencia, 70, Barcelona



Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983